

BASES Y CONDICIONES

“Promoción “HISPAR S.A. - Inmobiliaria”**Vigencia**

Desde el 05 de junio de 2024 hasta el 05 de junio de 2025.

Condiciones

PROMOCIÓN	FRECUENCIA	LÍMITE DE COMPRA	TOPE DE DESCUENTO
Beneficios especiales para cada una de las unidades entregadas	Todos los días.	N/A	N/A

Beneficios

LA EMPRESA otorgará a los socios de UNIVERSITARIA que realicen sus pagos a través de un préstamo para la adquisición de un dúplex terminado, 207 unidades ofrecidas entre las cuales existen dos modelos, el A y B, el siguiente beneficio:

Las unidades serán entregadas y equipadas con aire acondicionado, 3 (tres) unidades de Split de 12.000 BTU y, la automatización del portón basculante de acceso con 2 (dos) controles.

Exclusiones

No aplica para pagos en efectivo.

Tope de descuento

No aplica.

Observaciones

Promoción válida para préstamos otorgados por UNIVERSITARIA.

Ante consultas sobre las bases y condiciones, comuníquese al **021 6170000**